

SECPLAC: 10
27/04/2017

DECRETO ALCALDICIO N° 604
LITUECHE. 27 de Abril de 2017

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mejorar el Transito seguro del peatón por las aceras, para prevenir accidentes de tránsito dentro de la comuna de Litueche.
- El Proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Litueche, denominado “Instalación Vallas Peatonales Aceras Calle Hermanos Carrera”, financiado a través de Recursos de San Francisco Mostazal.
- Acta de Acuerdo N°68, de Sesión Ordinaria N°14, de fecha 12 de Abril de 2017, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la distribución de los recursos de San Francisco de Mostazal.
- Acta de Acuerdo N°69, de Sesión Ordinaria N°14, de fecha 12 de Abril de 2017, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modalidad de Licitación Pública para la ejecución del Proyecto Instalación Vallas Peatonales Aceras Calle Hermanos Carrera”.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°157 de fecha 13 de Abril de 2017.
- Las bases administrativas y especificaciones técnicas que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente Decreto.
- El Decreto N°547 de fecha 13 de Abril de 2017, que llama a Licitación Pública.
- El Proceso de Licitación Publica Registrada en el Portal bajo la ID 1743-36-LE17.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** a contar de la fecha de este Decreto al Contratista **CONSTRUCCIÓN Y ÁREAS VERDES EL CANELO SPA. RUT N°76.425.609-3**, los servicios de ejecución del Proyecto “Instalación Vallas Peatonales Aceras Calle Hermanos Carrera”, por la suma de \$ **17.505.388.-IVA incluido.-**
2. **DEJESE** establecido que la oferta presentada por el Contratista ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en las Bases de Licitación.
3. **IMPUTESE**, el presente Decreto Alcaldicio en la carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

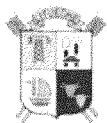
Laura Uribe Silva
Secretario Municipal

René Acuña Echeverría
Alcalde

RAE/LUS/EPV/GFQ/ecn

Distribución

- Archivo Finanzas
- Archivo Adquisiciones
- Archivo DOM
- Archivo Partes
- Archivo SECPLAC



ACTA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA

“INSTALACIÓN DE VALLAS PEATONALES, ACERAS CALLE HERMANOS CARRERA”

ID N° 1743-36-LE17

Siendo las 14:36 horas del día 25 de Abril de 2017, presidida por la Administradora Municipal Srta. Claudia Salamanca Moris, el Profesional de Apoyo Secplac; Sr Raúl Morales Flores, el Director de Obras Municipal; Sr. Genaro Soto Barreda y la Secretaria Municipal en calidad de Ministra de Fe Laura Uribe Silva, se procede a realizar la el proceso de apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de “**INSTALACIÓN DE VALLAS PEATONALES, ACERAS CALLE HERMANOS CARRERA**”. Este proceso consideró revisar los documentos y ofertas presentada a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se reciben n° 08 (ocho) ofertas, que a continuación se detalla:

N°	PROVEEDOR	RUT	Cumplimiento Ley 20.238 letra a)	Normativa Art. 10 Ley 20.393	Proveedor Hábil	Estado
1	JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ	12.009.274-K	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada
2	HECA S.A.	76.066.223-2	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada
3	CRISTIAN VALENTIN SILVA LEON	13.781.944-9	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada
4	ZÚÑIGA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	76.128.664-1	Cumple	No tiene Condena	Hábil	Oferta Aceptada
5	CONSTRUCCIÓN Y ÁREAS VERDES EL CANELO SPA	76.425.609-3	Cumple	No tiene Condena	Hábil	Oferta Aceptada
6	SOCIEDAD INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	76.383.799-8	Cumple	No tiene Condena	Hábil	Oferta Aceptada
7	SOCOMAQ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	76.527.464-8	Cumple	No tiene Condena	Inábil	Oferta Aceptada
8	CONSTRUCTORA NVN LTDA	76.278.726-1	Cumple	-	Sin Contrato Vigente	Oferta Aceptada

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si los Oferentes cumplen con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los oferentes de los productos que ofrecen, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

INFORMACIÓN RECOPIADA “ANEXOS ADMINISTRATIVOS”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a)	Formato N°1: Identificación del Proponente.	√	√	√	√	√	√	√	√
b)	Formato N°2: Declaración Jurada Simple Aceptar y conocer las bases administrativas y demás antecedentes y condiciones que regulan la Propuesta.	√	√	√	√	√	√	√	√
c)	Aclaraciones firmadas por el oferente, si las hubiere.	√	√	√	√	√	√	√	√
d)	Iniciación de Actividades o Certificado del SII del Proponente (fotocopia).	√	X	√	√	√	√	√	√
e)	Formato N°3: Declaración de No Parentesco.	√	√	√	√	√	√	√	√
f)	Certificado de experiencia (sector público)	√	X	√	X	√	X	√	X

INFORMACIÓN RECOPIADA “ANEXOS TÉCNICOS”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a)	Certificado de visita a terreno emitida por la unidad técnica.	√	-	√	-	√	-	√	-
b)	Fotocopia de Certificado de título legalizado notarialmente	X	-	√	-	√	-	√	-
c)	Curriculum profesional a cargo de la obra.	√	-	√	-	√	-	√	-

INFORMACIÓN RECOPIADA “ANEXOS ECONÓMICOS”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a)	FORMATO N° 4 Propuesta económica y Plazo de Ejecución	-	-	√	-	√	-	√	-
b)	FORMATO N° 5 presupuesto Oficial	-	-	√	-	√	-	√	-
MONTO TOTAL OFERTADO DÍAS DE EJECUCIÓN CORRIDOS		-	-	\$17.639.798.- 16 días	-	\$17.505.388.- 25 días	-	\$18.048.849.- 26 días	-

OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ANEXOS (ADMINISTRATIVOS – TÉCNICOS – ECONÓMICOS)

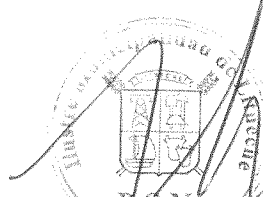
Considerando Acto de Apertura y Análisis de Documentos Anexos

N° OFERENTE	PROVEEDOR	ANÁLISIS TÉCNICO COMISIÓN EVALUADORA
1	JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ	La Comisión Evaluadora apegándose al Principio de Estricta Sujeción a las Bases, concluye que el Oferente N°1 JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, Rut 12.009.274-k, NO cumple con lo establecido en el artículo 10, Anexos Técnicos letra b, de las Bases Administrativas de la Licitación, ya que Notario Público Certifica Copia de Título, por lo tanto queda fuera de bases.

2	HECA S.A.	La comisión evaluadora concluye que el oferente N°2 HECA S.A., Rut 76.066.223-2, NO cumple con lo establecido en el artículo 10, letra d y F , de las Bases Administrativas de la Licitación, al no presentar dichos documentos, por lo tanto queda fuera de bases.
3	CRISTIAN VALENTIN SILVA LEON	La Comisión evaluadora concluye que el oferente N°3 CRISTIAN VALENTIN SILVA LEON, Rut 13.781.944-9, NO cumple con lo establecido en el artículo 13, párrafo 3 , de las Bases Administrativas de la Licitación, donde dice que la Boleta de Garantía Seriedad de la Propuesta será tomada a nombre de Ilustre Municipalidad de Litueche, por el contrario él presenta Boleta (N° 10167886) donde indica que el Banco pagará al Servicio de Salud del Libertador Bernar, por lo tanto queda fuera de bases.
4	ZÚÑIGA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	La Comisión evaluadora concluye que el oferente N°4 ZÚÑIGA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA, Rut 76.128.664-1, NO cumple con lo establecido en el artículo 10, letra F , de las Bases Administrativas de la Licitación, donde el oferente presenta Certificados de Experiencias en su mayoría del área Privada y los que son Públicos, no están correctamente acreditados, por lo tanto queda fuera de bases.
5	CONSTRUCCIÓN Y ÁREAS VERDES EL CANELO SPA	Oferente N°5 CONSTRUCCIÓN Y ÁREAS VERDES EL CANELO, Rut 76.425.609-3, no presenta observaciones, el cual pasa a la etapa de evaluación.
6	SOCIEDAD INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A	La Comisión evaluadora concluye que el oferente N°6 SOCIEDAD INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A., Rut 76.383.799-8, NO cumple con lo establecido en el artículo 10, letra F , de las Bases Administrativas de la Licitación, donde el oferente presenta Certificados de Experiencias el cual no están correctamente acreditados, por lo tanto queda fuera de bases.
7	SOCOMAQ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	Oferente N°7 SOCOMAQ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA, Rut 76.527.464-8, no presenta observaciones, el cual pasa a la etapa de evaluación.
8	CONSTRUCTORA NVN LTDA	La Comisión evaluadora concluye que el oferente N° 8 CONSTRUCTORA NVN LTDA, Rut 76.278.726-1, NO cumple con lo establecido en el artículo 10, letra F , de las Bases Administrativas de la Licitación, donde el oferente presenta Certificados de Experiencias no correspondiente a la Empresa como tal, por lo tanto queda fuera de bases.


Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal


Raúl Morales Flores
Profesional Apoyo SECPLAC


Genaro Soto Barreda
Director de Obra Municipal


Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministra de Fé.